

PROPUESTA TERCERA DE ACUERDO

Asamblea General de Accionista – 2022

Conforme al punto 3 del orden del día de la Asamblea General de Accionistas se informa sobre la siguiente proposición de la Administración:

Punto 3. Nombramiento de comisión para aprobación y firma del acta.

Es la propuesta mediante la cual se recomienda el nombramiento de una comisión conformada por dos representantes de los accionistas, quienes revisarán y aprobarán el contenido del acta de la reunión, verificando que lo plasmado en este documento corresponda con lo efectivamente discutido y decidido en la sesión de la Asamblea.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Mauricio Ortega Jaramillo y Luis Santiago Cuartas Tamayo, representantes de varios accionistas minoritarios de la sociedad.